



Álvarez Icaza L.
EMILIO
#SenadorIndependiente

AHORA

SEN. OSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Estimado presidente,

El suscrito, Emilio Álvarez Icaza Longoria, senador sin partido de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido por el inciso g), numeral 1, del artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; las fracciones III y XIV del artículo 8, numeral 2 del artículo 214 y artículo 216 del Reglamento del Senado de la República; solicitó a usted respetuosamente, se formule excitativa a la Junta de Coordinación Política para que se emita el exhorto correspondiente relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo sobre el homicidio de dos menores de edad en Cocula, en la región norte del estado de Guerrero.

Solicito su amable apoyo para que la presente Excitativa sea inscrita en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, a realizarse el día **8 de septiembre del año en curso**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Con fecha 11 de febrero de 2020, el suscrito presentó la Proposición con Punto de Acuerdo sobre el homicidio de dos menores de edad en Cocula, en la región norte del estado de Guerrero. En esta misma fecha, dicha Proposición se remitió a la Junta de Coordinación Política.
2. Esta Proposición refiere que con fecha 09 de febrero de 2020, fueron hallados sin vida dentro de un automóvil, dos menores de edad, de 13 y 16 (n) años en la localidad de Tomás Gómez, perteneciente al municipio de Cocula, en la región Norte del estado de Guerrero. De acuerdo con medios locales, los menores presentaban múltiples impactos de arma de fuego en tórax y brazos.



Álvarez Icaza L.
EMILIO
#SenadorIndependiente

AHORA

3. Dada la gravedad del caso y que se trata de víctimas menores de edad, resulta urgente que el Senado de la República conozca el estatus de las investigaciones sobre este artero asesinato y que se realice el exhorto a las autoridades correspondientes para que pueda establecerse una Estrategia Nacional de Prevención y Atención a la violencia armada contra niñas, niños y adolescentes, con énfasis en una intervención coordinada en el estado de Guerrero.

Por lo anteriormente señalado, solicito su invaluable apoyo para que:

ÚNICO. Se formule excitativa a la Junta de Coordinación Política para que se emita el exhorto correspondiente relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo sobre el homicidio de dos menores de edad en Cocula, en la región norte del estado de Guerrero, presentado el 11 de febrero de 2020.

Dado en el Salón de Sesiones del Senado de la República a los ocho días del mes de septiembre de dos mil veinte.

SUSCRIBE

SEN. EMILIO ÁLVAREZ ICAZA LONGORIA